

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 4055** *VISDEL INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
VISDELTEX, S.L.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Las Juntas Generales Universales de ambas sociedades, de fecha 10 de mayo de 2017, acordaron la fusión de las mismas, mediante la absorción de VISDELTEX, S.L. por parte de VISDEL INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L., con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Ontinyent, 17 de mayo de 2017.- El Administrador único de ambas sociedades, Vicente Gaspar Penadés Tortosa.

ID: A170037838-1